

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA.

Celebrada el 30 de Abril de 2014

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy 30 de abril de 2014, a las 18H00, en el local de la compañía ubicada en la ciudad de Ambato, se reúnen todos los SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria; bajo la presidencia del Sr. Raúl Antonio Lara Pazmiño, actúa como secretario Ad Hoc el Sr. Pablo Javier Jácome Jácome.

La Presidencia dispone que secretaría verifique la presencia de los socios, y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente todo el capital social de la compañía de acuerdo a lo estipulado al artículo 280 de la ley de compañías.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA.

NOMBRE DEL SOCIO	# DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Pablo Javier Jácome Jácome	798	99.75%
Raúl Antonio Lara Pazmiño	2	0.25%
TOTAL	800	100%

Constancia de Quórum; Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal, y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además el punto a tratarse en la Presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Con la constancia del quórum, el presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Socios, siendo las 19H00.

El señor Presidente solicita que por secretaría se dé lectura del primer punto constante en el orden del día el mismo que dice lo siguiente: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico del 2013.

H

El señor Pablo Jácome Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013 el mismo que es aprobado unánimemente y se incorpora al expediente de la presente Junta General.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al segundo punto constante en el orden del día, el mismo que dice lo siguiente: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.**

El señor Pablo Jácome Gerente General de la Compañía, somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013 el mismo que es aprobado unánimemente y se incorpora al expediente de la presente Junta General.

Aprobación del Acta: Luego de haber resuelto los puntos a tratarse el Señor Presidente dispone un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 20h00 y leída que les fue el acta que antecede, los accionistas aprueban y ratifican en todas sus partes, aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos en unanimidad de acto:

SOCIO

Pablo Jácome Jácome

Raúl Antonio Lara Pazmiño

FIRMA